



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

RETROTRAER LICITACION N° 4482-11-LE23

DECRETO ALCALDICIO N° 741

DALCAHUE, 03 de marzo de 2023.

VISTOS: La Licitación N° 4482-11-le23, La orden de compra N° 4482-21-se23 enviado al proveedor con fecha 16/02/2023 y no aceptada por el Sr. Sergio Hevia Valdivieso con fecha 01/03/2023, El artículo N° 63 del decreto 250 de compras públicas, El decreto N° 560 con fecha 13/02/2023 donde se adjudica licitación, el Decreto alcaldicio N° 736 donde se Re adjudica licitación “renovación de 90 licencias Microsoft 365 Apps for Business”, Las facultades que confiere la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios, Ley 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. el Acta de la Sesión ordinaria del concejo Municipal N° 53 de fecha 14 de diciembre de 2022 y el decreto alcaldicio N° 2.272 de fecha 23 de diciembre que aprueba presupuesto municipal para el año 2023; el certificado N° 140 de la secretaria municipal de fecha 21 de diciembre 2022; Resolución del Tribunal Electoral Regional, decreto alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 357 con fecha 01/02/2023 donde aprueba bases y llama a licitación “Renovación de 90 licencias Microsoft 365 Apps for Business”.
- Decreto Alcaldicio N° 560 con fecha 13/02/2023 donde adjudica licitación N° 4482-11-LE23.
- Informe propuesta Pública, acta de apertura y certificado de disponibilidad presupuestaria.

AUTORIZESE: Retrotraer proceso de adjudicación de la Licitación pública N° 4482-11-LE23: “Renovación de 90 licencias Microsoft 365 Apps for Business” para proceder a Re adjudicar a el siguiente oferente que lo sigue en porcentaje de acuerdo con el cuadro comparativo de dicha licitación.

NOTIFIQUESE: de la presente acción a través del portal

www.mercadopublico.cl




ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE




ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- **Transparencia**
- Archivo

AWGA/RCCC/dfss.